SERVICIO DE REPARACION DE EQUIPOS BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ESTACION PRINCIPAL DEL MALECON DE PUERTO PLATA DE CORAAPPLATA, PROVINCIA PUERTO PLATA.

REFERENCIA No. CORAAPLATA-CCC-CP-2020-0001.

TERMINOS DE REFERENCIA:

Ing. José Onesimo Reyes Peralta
Director General
CORAAPPLATA

1. En la Oferta Económica se deberá incluir el precio en el mercado más el ITBIS.
2. Los precios ofertados deben incluir materiales e instalación de todos los equipos y elementos.
3. Los Oferentes presentarán su mejor plazo de entrega, que deberá incluir el tiempo de terminación de las averías según lo indicado en la ficha técnica, el plazo máximo para la entrega, a más tardar 30 días a partir de la emisión de la Orden de Servicio.
4. Los Oferentes / Proponentes deben entregar 1 Original, marcado en la primera hoja como original y 2 copias marcadas en la primera hoja como Copia.
5. Las Ofertas deben estar encuadernadas en carpetas.
6. Todos los oferentes deben entregar las siguientes credenciales:

A. Oferta Técnica, "Sobre A", que contiene las siguientes credenciales:

a) <u>Persona Física:</u>

- La Presentación de Oferta según Formulario Estándar SNCC.F.034.
- Oferta Técnica según las Especificaciones contenidas en la Ficha Técnica.
- RPE (Registro De Proveedor Del Estado). Actualizado.
- RNC (Registro Nacional De Contribuyente).
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), (pago al día de impuestos internos).
- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral.

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608

- Declaración Jurada de que, no tiene ningún proceso pendiente con la justicia conforme al Art. 14 de la Ley No. 340-06 y todos sus incisos.
- Cronograma de entrega de los Equipos.

b) **Persona Jurídica:**

- La Presentación de Oferta según Formulario Estándar SNCC.F.034.
- Oferta Técnica según las Especificaciones contenidas en la Ficha Técnica.
- RPE (Registro De Proveedor Del Estado). Actualizado.
- RPE (Registro De Proveedor Del Estado).
- RNC (Registro Nacional De Contribuyente).
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), (pago al día de impuestos internos).
- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), al día.
- Registro Mercantil si es persona jurídica, actualizado.
- Declaración Jurada de que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.
- Declaración Jurada de que ni ellos ni el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas.
- Dos (2) Estados Financieros auditados de los últimos 2 periodos fiscales, certificados por una firma o un CPA; cuando la empresa tenga dos años o más de constituida.
- Cronograma de entrega de los Equipos.

Ing. José Onesimo Reyes Peralta
Director General
CORAAPPLATA

B. Oferta Económica, "Sobre B":

En el sobre de la Oferta Económica, deben contener, los siguientes documentos:

- Garantía Seriedad De La Oferta, una póliza o una fianza. No se recibirán Cheques De Administración, dicha Garantía no debe ser perforada.
- La Oferta Económica propiamente dicha en el Formulario Estándar SNCC.F.033.

PUERTO PLATA · CORAAPPLATA · DIRECCION GENERAL

ASPECTOS LEGALES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO:

1. El Representante Legal debe firmar y sellar todas las páginas de las Credenciales y en la Oferta Económica, "Sobre B".

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608

2. Es de carácter obligatorio y no es subsanable, la entrega de la Garantía de Seriedad de la Oferta equivalente al 1% del Monto total de la Oferta, dentro de la Oferta Económica, ¨Sobre B¨.
3. Un cronograma para la entrega de los Equipos.
4. Todos Documentos Deben ser Presentados en español.
5. El monto de la Oferta Económica debe de ir en pesos dominicanos.
6. Las ofertas serán recibidas en sobres debidamente, cerrados, identificados con el nombre del oferente, firmado en cada hoja por el Representante Legal de la compañía y sellado con el sello social, siendo invalida la oferta que se presente sin estos documentos. (página No. 9 del Manual de Procedimientos de Comparación de Precios).
7. La presentación de la oferta debe venir en sobres cerrados con los documentos antes citados, cualquier oferta en otro formato será descalificada.

Ing. José Onésimo Reyes Peralta
Director General
CORAAPPLATA

PUERTO PLATA
DIRECCION GENERAL
CORAAPPLATA

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608